Juarros asegura, que gobernó la primera de estas diócesis hasta 1773; lo mismo se encuentra en Alcedo y en Hernaez El Sr. Ramírez nos dejó consignado, que tomó posesión de la sede durangueña el 16 de Febrero de 1774, (1) y añade: «Supo excitar el entusiasmo de los feligreses y de su clero; le debió el colegio la conclusion de su obra material bastante adelantada por los jesuítas, así como las cuantiosas dotaciones que formaban la mejor parte de sus fondos. Murió el 12 de Junio de 1781 en la hacienda de la Laguna, á cuatro leguas de esta ciudad.»

No me ha sido dado conseguir más datos que los trascritos.

(1) Poseo un facsímile de este Obispo, que copié del libro de confirmaciones de la parroquia de Cuautitlán, cuando en el mes de Enero de 1774 allí las confirió.

XIX.

EL Ilmo. Sr. Dr. D.

ESTEBAN LORENZO DE TRISTÁN

Y ESMENOTA.

La Guía eclesiástica de España para el año de 1787, trae que este Prelado nació en Jaen (1) el 13 de Agosto de 1723.

Entre los papeles del P. Fischer, que actualmente están en poder del Dr. León, me hallé unos apuntes relativos al Sr. Tristán; no se dice de dónde están tomados; parece que son de una relación de méritos:

«Fué Colegial de Santiago de Granada, en cuya Universidad recibió los grados de doctor en Sagrada Teología y en Cánones. Obtuvo por oposicion los curatos de Carchelejo, San Isidro de Ubeda, Villa Carrion y Mancha Real; hizo varias oposiciones á Prebendas en las catedrales de España; fué dignidad de Chantre en la Santa Iglesia Catedral de Guadix.»

No es ni Cádiz, como se lee en el Catecismo geográfico y

(1) El Lic. Escudero equivocadamente asienta, que Jaen pertenece al Arzobispado de Toledo.

estadístico de la Iglesia Mexicana, pág. 244, ni Guadía, como escribe el Sr. Escudero, sino Guadix: así lo dicen Juarros y Alcedo, y también la Gaceta de Madrid del 28 de Junio de 1774, pág. 235, donde consta que: «El Rey se ha servido nombrar para la dignidad de Chantre de la Iglesia Catedral de Guadix á D. Estéban Lorenzo de Tristan, Prior de la Iglesia Parroquial de la Villa de Mancha Real, en la Diócesis de Jaen.»

«En todos sus destinos acreditó (siguen los apuntes del P. Fischer) un ardiente celo por el culto divino; reedificó en España las iglesias de San Isidro y Villa Carrion; levantó desde sus cimientos la hermosa Iglesia de tres naves de bóveda que hay en Mancha Real, y para alhajarla pasó á Madrid y consiguió de la piedad del Rey le concediese traspasar de los colegios de los jesuítas de Jean y Baeza cuanto necesitaba.»

Juarros, en su Historia de Guatemala, al tratar de la diócesi de Nicaragua (Tom. II, pág. 198), añade que pasó á ser 30.º Obispo de ella el 10 de Febrero de 1775, y que se consagró en Madrid el 14 de Enero de 1776. En efecto: en la Gaceta de esta Villa coronada, del 30 de dicho mes, leo que la augusta ceremonia se verificó en la Iglesia del Real convento de la Visitación; fué el consagrante el Obispo de Salamanca é Inquisidor general, y asistentes los Obispos de Segovia y el de CONSTANCIA, (1) auxiliar de Toledo, y el padrino el Marqués de Castromonte.

Los nombres de los primeros nos los da á conocer Gams: el 1.º era D. Felipe Beltrán, y el 2.º D. Alfonso Cano. En cuanto al 3.º, la referida Guía dice que lo era D. Felipe Pérez de Santa María. (pág. 41.)

Continúa Juarros: que «tomó posesion de su obispado el 23 de Marzo de 1777 y el 25 del mismo hizo su entrada solemne en la ciudad de Leon.»

«Prosiguen los dichos apuntes: Reedificó el colegio Seminario de Nicaragua; aumentó su fábrica, cátedras y becas. Puso escuelas públicas en todo el obispado, que no las había ni en la capital.

(1) Obtuvo este Obispado el Señor Abad de la Colegiata de Guadalupe Lic. D. Antonio Plancarte; pero no llegó á consagrarse.

«Reedificó y adornó las iglesias de Nuestra Señora de la Concepcion, las de las ciudades de Granada, de Cartagena y Villa de Nicaragua. Levantó, por último, la Santa Iglesia (Catedral) de Leon, asistiendo á su fábrica con la misma constante actividad que practicó en la reedificacion del colegio Seminario y correccional de esta ciudad, en la obra del Sagrario y en la traslacion del coro de esta Santa Iglesia; adornó el testero, tribunas, púlpito y crujía. Colocó de firme el monumento en la capilla que existe y mudó el pirámide á la que antes servía de Sagrario. Trajo á esta Santa Iglesia las peregrinas imágenes del misterio de la Santísima Trinidad, que está colocado sobre el Tabernáculo, y la imágen de la Concepcion, que está en el segundo cuerpo de él. Su constante celo por el bien público, lo ha acreditado en todos sus destinos, promoviendo las artes liberales y mecánicas á proporcion de los países. En Nicaragua fomentó los hilados y tejidos de algodon, con tal perfeccion, que en la Corte de Madrid, despues de la justa admiracion que causó la manufactura que remitió, no pudieron igualarla entre las muchas que se juntan en aquella academia de todas las demás de España. Informó al Rey sobre los varios ramos de comercio que ofrecen las provincias de Nicaragua y Costa Rica para hacerse felices, de los puertos de Norte y Sur que aventajan á los descubiertos, y de la navegacion del río de San Juan que se tenía por imposible; y en vista de dicho informe concedió el Rey licencia franca para el comercio por dicho río. Hizo á su costa una expedicion por la gran laguna de los indios guatusos, cuya noticia se ignoraba, y venciendo las dificultades del río Frío llegó á encontrarlos y les llevó un religioso recoleto.»

Juarros agrega que la dicha Catedral se bendijo y estrenó en 1780, y que á sus representaciones efectivamente debe Nicaragua que S. M. concediese el comercio libre.

La Gaceta de Madrid anunció que el Rey había promovido al Sr. Tristán para Durango el 12 de Septiembre de 1783. (pág. 763.)

El 15 de Diciembre del mismo año fué confirmada esta traslación en Roma, según dice Gams.

Sin embargo, no tomó posesión de su nueva Sede sino hasta el 14 de Febrero de 1786, por poder, como lo relata el Sr. Escudero. La Gaceta de México, de Abril de 1786, refiere que llegó el 7 «y se halla hospedado en el Palacio Arzobispal, entre tanto sigue su derrota para aquella Mitra (Durango).»

En las de Junio se lee: que «en los días 9 y 10 celebró órdenes en la villa de Tacubaya, confiriendo á 24 sujetos los menores, á 12 el de subdiaconado, á 10 el de diaconado, y á 16 el de presbiterado.»

«El día 21 celebró á su angélico Patrono San Luis Gonzaga el sagrado convento de la Enseñanza, en cuya funcion predicó el Ilmo. Sr. Tristan.»

Por el diario curioso de D. José Gómez, de Julio de 1786, consta que el 20 salió de México para la ciudad de Durango, y en la Gaceta citada se dice lo mismo.

En la Gaceta de Septiembre se encuentran noticias de Zacatecas con fecha 1.º, y por ellas se sabe que el Sr. Tristán había celebrado allí órdenes en la iglesia parroquial los días 27, 28 y 30 de Agosto, confiriendo los menores á 6, el subdiaconado y diaconado á 14, y el sacerdocio á 4.

Dice el Lic. Escudero, que en Septiembre hizo su solemne entrada en Durango, donde llevó á cabo varias obras de beneficencia.

En la Gaceta de México, de Febrero de 1787, se refieren las honras que se celebraron en la Catedral de Durango por la muerte del virrey D. Bernardo Gálvez, el 19 de Enero á expensas del Sr. Tristán, y en las que pronunció la oración fúnebre el Deán de la misma, Dr. D. Francisco Gabriel de Olivares, más adelante 21.º Obispo de esta diócesi, y antes de Chiapas, á quien consagró el Sr. Tristán el 19 de Abril de 1789, según trae la misma Gaceta del mes de Mayo, y añade que ascendió á Deán, dignidad conferida por el Rey, el Lic. D. Antonio Sánchez Manzanera; Arcediano, el Dr. D. Raymundo de Sotomayor; Chantre, el Dr. D. José Méndez Valdés; dos raciones al Lic. Pedro Gómez y al Dr. D. Francisco Leal, y una media ración al Cura de Sombrerete, D. Bartolomé Saenz de Ontiveros.

En la de Mayo de 1790 se refieren las fiestas que se hicieron en Durango por la proclamación de Carlos IV durante el mes de Diciembre anterior.

El Sr. Obispo bendijo, el 29, un lujoso estandarte y al día siguiente celebró de Pontifical; en la misa pronunció la oración panegírica el Canónigo Magistral Lic. D. José Esquivel.

En la de Agosto del mismo año, se refiere el bautismo del protestante Samuel Suhr en la parroquia de Sombrerete, que no pudo conferirlo el Sr. Obispo; pero comisionó al Sr. Cura del mismo lugar Dr. Nicolás de Mijares y Solórzano.

En la del 11 de Diciembre de 1792 se lee, que el 7 de Noviembre se celebró un aniversario general por las almas del Purgatorio, debido al empeño del Canónigo Dr. D. José Flores, quien además promovió que los lunes se practicase el Vía-Crucis en sufragio de dichas almas, en cuya función predicó el Sr. Obispo.

En la de Febrero de 1793 se dice que el 16 de Enero tomó posesión de una Media ración de la Catedral de Durango D. Francisco de Paula Soto, secretario que fué del Ilmo. Sr. Tristán, y el 22 fueron reelectos Hacedores el Chantre D. Manuel del Toro Casanova y el Sr. Saenz de Ontiveros, quien ya Canónigo murió el 12 de Marzo del mismo año.

El 7 de Julio concedió S. S. I. 40 días de indulgencia, á los que agregaren al nombrar á la Virgen (Nuestra Señora) los adjetivos Santísima ó Purísima, en concordia con el Sr. Arzobispo de México y los Obispos de Puebla, Michoacán, Oaxaca, Yucatán, Linares y Sonora, quienes habían hecho lo mismo. Así consta en la Gaceta del 29 de Octubre de este año de 1793.

En la del 28 de Septiembre se ve que se celebraron en Durango los días 21, 22, 23 y 28 de Julio, 4, 11 y 18 de Agosto, Rogaciones con motivo de la revolución de Francia: el Sr. Tristán cantó la Misa el 1er día, en la que predicó el Canónigo Magistral Esquivel; ocuparon el púlpito: el 2.º día, el Canónigo D. Julián Moreno y Vela, (1) el 3.º, el Lectoral D. José

(1) La Gaceta de Madrid del 1.º de Marzo de 1793 refiere que el rey nombró ese día Canónigo á dicho Sr. Vela; la ración que tenía se la confirió al Sr. D. Francisco de P. Soto, y la media que éste disfrutaba, al Secretario de Cámara del Sr. Obispo, D. Julián Valero de Vicente.

Antonio Álvarez Tostado; el 4.º, el P. Alcocer; el 5.º, el Chantre D. Pedro Gamez, y el último el Sr. Obispo.

La Gaceta de Madrid, dice que el 19 de Abril de 1793 fué trasladado el Sr. Tristán á la diócesi de Guadalajara. Gams y Hernaez aseguran fué el 23 de Septiembre. En la Gaceta de México del 21 de Julio de 1794 se lee: que en 2 de Septiembre se dió la Real cédula al Sr. Granados para que pasara á gobernar el obispado de la Nueva Vizcaya: ésto indica que ya no ocupaba esta sede el Sr. Tristán. Dice Alfaro, (1) que el Deán D. Salvador Antonio de la Roca, tomó posesión de la dicha diócesi de Guadalajara, en nombre del Sr. Tristán, el 4 de Abril de 1794.

Esta es una de tantas dudas que no me ha sido dado aclarar. Es un hecho que en Agosto de 1794 se encontraba de visita el Sr. Tristán en Zacatecas, con dirección hacia Guadalajara, según se puede consultar en la Gaceta de México del 30 de Agosto de dicho año. En la del 23 de Septiembre vuelve á repetirse su estancia en Zacatecas, y que había conferido órdenes los días 10, 15, 24 y 28 de Agosto en esta forma: menores á 29, subdiaconado á 30, diaconado á 39 y presbiterado á 45. Además la Confirmación por las noches á cuantos acudían á su Oratorio. En la del 19 de Noviembre se refiere que hacía tres meses que permanecía en la mencionada ciudad y había confirmado cerca de 8 mil personas, «algunas de más de 50 años de edad.»

Finalmente: en el Suplemento á la del 23 de Diciembre se relata la noticia de su fallecimiento en la villa de S. Juan de los Lagos, el 10 de Diciembre; que su cadáver fué llevado á Guadalajara el 14; que se expuso en el salón de su Palacio hasta la tarde del día 16, en que fué sepultado con las acostumbradas solemnidades.

El Lic. D. Fernando Ramírez, en el tom. III del Diccionario de Historia y Geografía de México, 1853, pág. 144, en el ar-

(1) «Relacion descriptiva de la fundacion y dedicacion etc. de las Iglesias y Conventos de México,» pág. 298, impresa en esta capital el año de 1863.

El Sr. Roca y Guzmán, en 9 de Julio de 1779, fue nombró Maestrescuelas de dicha Iglesia de Guadalajara; ascendió á Arcediano en Diciembre 15 de 1780, y por fin á Deán, el 5 de Febrero de 1782. (Gacetas de Madrid.)

tículo sobre Durango, que dos años antes había impreso en un cuaderno, lo reprodujo allí. Al tratar del Sr. Tristán añadió:

«En la muerte del Sr. Tristan concurrieron circunstancias tan particulares, que entiendo merecen muy bien la conservacion de su recuerdo.

«El Obispo llegó ligeramente indispuesto á S. Juan de los Lagos yendo de camino para tomar posesion de su sede. Por tal motivo se determinó á hacer una parada, esperando reponerse pronto. Tres ó cuatro días despues recibió correspondencia, y cuando hubo concluido su lectura, llamó á D. Pedro Millan Rodríguez, entónces su familiar, y le previno que quemara dos cartas que le entregó. El Sr. Millan quiso salirse del aposento para ejecutar esta órden; pero el obispo le detuvo, ordenando lo hiciera á su presencia. Era de noche, el obispo estaba recostado en su cama, y en frente de él una mesa en que estaba la vela. Esto excitó vivamente la curiosidad del familiar, y para satisfacerla, se colocó de manera que le fuera posible leerlas durante la operacion. Al efecto, partió por el doblez una de las cartas, y quemando muy lentamente una de sus mitades leyó rápidamente la otra. En una se anunciaba el Sr. Tristan su próxima muerte, por una monja cuyo nombre y monasterio no recuerdo. (1) Esto lo decidió á salvar la otra carta, y en seguida quemó la mitad sobrante, haciendo de manera que el Obispo juzgó destruidas ambas. En esa misma noche ó el día siguiente, equivocando el doméstico que le asistía los medicamentos, administró como bebida lo recetado para friega, causándole la muerte en pocas horas.

«El Sr. Millan había guardado y guardó el más absoluto silencio sobre el incidente y contenido de la carta salvada del incendio. Estando una noche del año de 1848, segun recuerdo, en tertulia con varios amigos, de los cuales viven algunos en posiciones muy respetables, y siendo ya entónces Canónigo de Durango, entró otro, comunicando «la lamentable noticia» de la muerte del P. Rojitas. (2) Así apellidaban

(1) De las Capuchinas, según el Sr. Ágreda.

(2) Casi siempre el vulgo usa el diminutivo del nombre ó apellido, para indicar á los sacerdotes virtuosos.